

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 061

Fecha Estado: 21/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131100042020022600	Verbal	YERALDIN CAROLLINA SARRAZOLA VARGAS	JOHAN DAVID MORENO MONTROYA	Auto requiere (6) REQUERIR por segunda vez a la apoderada de la parte demandante para que realice nuevamente la notificación al demandado.	20/04/2022		
0500131100042020028900	Verbal	FREDY ALEXANDER LONDOÑO BEDOYA	PAULA CAROLA CASTRILLON CASTAÑO	Auto ordena notificar 6.TENER NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE del auto admisorio de la demanda a PAULA CAROLA CASTRILLÓN CASTAÑO; SE ORDENA correr el respectivo traslado de la demanda a la parte demandada por el término de veinte (20) días; RECONOCER personería jurídica al abogado JOHAN SNEYDER RODRÍGUEZ OSORNO.	20/04/2022		
05001311000420210001700	Verbal Sumario	JENIFER LILIANA VEGA JIMENEZ	CESAR AUGUSTO CANDEÑA VILLADIEGO	Auto ordena notificar 3. TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE del auto admisorio de la demanda al señor CESAR AUGUSTO CARDEÑA VILLADIEGO; SE ORDENA correr el respectivo traslado de la demanda a la parte demandada por el término de diez(10) días para que ejerza su derecho de defensa, advirtiéndose que se entenderá contestada la demanda con el escrito presentado anteriormente y las excepciones; RECONOCER personería a la abogada BEATRIZ ELENA GÓMEZ GARCÍA, con T. P No 26.351 del C.S. de la J; ORDENA OFICIAR a SALUD TOTAL EPS	20/04/2022		
05001311000420210005100	Verbal	JULIAN DAVID ZAPATA GRISALES	SARA VALENTINA ZULUAGA DUQUE	Auto requiere (6) REQUIERE A DEMANDANTE para que proceda con la notificación SO PENA DE DESISTIMIENTO TÁCITO.	20/04/2022		
05001311000420210016800	Jurisdicción Voluntaria	LUIS GIOVANNI MIRANDA MUÑOZ	LILIANA LUCIA TORRES BUILES	Auto que rechaza la demanda (3) RECHAZAR la demanda de NOMBRAMIENTO CURADOR -INVENTARIO SOLEMNE DE BIENES DEL MENOR, por no haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos en auto del 28 de marzo de 2022.	20/04/2022		
05001311000420210024100	Verbal	MERLY YOHANNA USUGA BENITEZ	RODRIGO JARAMILLO ORTIZ	Auto que accede a lo solicitado 6. AUTORIZA DIRECCIÓN PARA NOTIFICAR AL DEMANDADO.	20/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420220008100	Verbal Sumario	LEIDY MARCELA HERNANDEZ ROMERO	HECTOR ALFONSO CASTILLO QUINTERO	Auto que rechaza la demanda (3) RECHAZAR la demanda de CUSTODIA Y CUIDADOS PERSONALES instaurada por LEIDY MARCELA HERNÁNDEZ ROMERO por no haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos en auto del 28 de marzo de 2022.	20/04/2022		
05001311000420220010800	Verbal Sumario	DANIEL ROJAS PEREZ	MARIA CLARA ALZATE ARANGO	Auto resuelve retiro demanda (3) AUTORIZAR EL RETIRO de la demanda de FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA Y RÉGIMEN DE VISITAS; EFECTUAR por Secretaría la correspondiente anulación en los libros radiadores, registro en el sistema Justicia XXI y en los estados electrónicos; y archivar el expediente.	20/04/2022		
05001311000420220011600	Verbal Sumario	KELLY TATIANA HERRERA ARTEAGA	SEBASTIAN VALENCIA ROJAS	Auto resuelve retiro demanda (3) AUTORIZAR EL RETIRO de la demanda de FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA Y RÉGIMEN DE VISITAS; EFECTUAR por Secretaría la correspondiente anulación en los libros radiadores, registro en el sistema Justicia XXI y en los estados electrónicos; y archivar el expediente.	20/04/2022		
05001311000420220011800	Otras Actuaciones Especiales	LUZ AMPARO AREIZA LOPEZ	XXXXXXXXXX	Auto que rechaza la demanda (7) RECHAZAR la demanda de AMPARO DE POBREZA instaurada por LUZ AMPARO AREIZA LÓPEZ por no haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos en auto del 23 de marzo de 2022.	20/04/2022		
05001311000420220012800	Verbal Sumario	LUISA FERNANDA CASTAÑEDA LOPEZ	ELKIN DAVID LONDOÑO CORREA	Auto que rechaza la demanda (3) RECHAZAR la demanda de FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA, REGULACIÓN DE VISITAS, CUSTODIA y CUIDADOS PERSONALES instaurada por LUISA FERNANDA CASTAÑEDA LÓPEZ. Por no haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos en auto del 23 de marzo de 2022.	20/04/2022		
05001311000420220013700	Verbal	NICOLAS ALBERTO ALVAREZ VANEGAS	ANGELA MARIA VELASQUEZ RUIZ	Auto que admite demanda (4) ADMITIR la demanda de CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO por la causal 8ª del artículo 154 del C.C. NOTIFICAR PERSONALMENTE a la señora ÁNGELA MARÍA VELÁSQUEZ RUIZ, correr el respectivo traslado de la demanda por el término de veinte (20) días. REQUERIR a la parte actora para que cumpla la carga procesal de notificar a la parte pasiva dentro de un término no superior a TREINTA (30) DÍAS.	20/04/2022		
05001311000420220016300	Verbal	LUZ ARGENY CASTAÑO CORREA	EDISON URIBE TELLEZ	Auto que admite demanda (4) ADMITIR la demanda de CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO por la causal 2 y 3 del artículo 154 del C.C; NOTIFICAR PERSONALMENTE al señor EDISON URIBE TÉLLEZ; correr el respectivo traslado de la demanda por el término de veinte (20) días.	20/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420220016900	Procesos Especiales	COMISARIA SAN ANDRES DE CUERQUIA LFRR - LFRD	ARNOLDA DE JESUS RODRIGUEZ	Auto que resuelve solicitudes (2) ACCEDER a lo solicitado mediante escrito dirigido por Trabajadora Social NATHALIA ACOSTA NAVAS.	20/04/2022		
05001311000420220020100	Verbal	LUZ DARY GARCIA MUÑOZ	LUIS FERNANDO ECHAVARRIA AMAYA	Auto que inadmite demanda (4) INADMITIR la presente demanda de CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO; CONCEDER a la parte actora un término de CINCO (5) DÍAS para subsanar lo anotado, so pena de ser rechazada la demanda; RECONOCER personería jurídica a la abogada CLAUDIA PATRICIA ORTIZ SALINAS portadora de la tarjeta profesional número 328.109 del C.S de la J.	20/04/2022		
05001311000420220020200	Verbal	MIGUEL ANGEL ACOSTA CARMONA	CLAUDIA CECILIA DIOSA GARZON	Auto inadmite demanda (4) INADMITIR la presente demanda de CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO; CONCEDER a la parte actora un término de CINCO (5) DÍAS para subsanar lo anotado, so pena de ser rechazada la demanda; RECONOCER personería jurídica al abogado YOVANY DE JESÚS LONDOÑO BASTIDAS portador de la tarjeta profesional número 89.687del C.S de la J.	20/04/2022		
05001311000420220021000	Verbal	DIANA MERCEDES GONZALEZ PUERTA	HECTOR ALEXANDER ECHEVERRY PARRA	Auto que inadmite demanda (4) INADMITIR la presente demanda de DIVORCIO MATRIMONIO CIVIL. CONCEDER a la parte actora un término de CINCO (5) DÍAS para subsanar lo anotado, so pena de ser rechazada la demanda. RECONOCER personería jurídica al abogado WILSON AUGUSTO LÓPEZ MEJÍA portador de la tarjeta profesional número 307080 del C.S de la J.	20/04/2022		
05001311000420220021100	Verbal	BLANCA SONIA RESTREPO ARENAS	CONRADO DE JESUS SANCHEZ USUGA	Auto que inadmite demanda (4) INADMITIR la presente demanda de EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO, SOCIEDAD PATRIMONIAL Y DISOLUCIÓN DE ESTA ÚLTIMA; CONCEDER a la parte actora un término de CINCO (5) DÍAS para subsanar lo anotado, so pena de ser rechazada la demanda. RECONOCER personería jurídica al abogado EDWIN OSORIO RODRIGUEZ portador de la tarjeta profesional número 97.472 del C.S de la J.	20/04/2022		
05001311000420220021700	Verbal	LUZ ELENA BOTERO PENZON	JORGE LEON PINZON ARANGO	Auto que inadmite demanda (4) INADMITIR la presente demanda de CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO. CONCEDER a la parte actora un término de CINCO (5) DÍAS para subsanar lo anotado, so pena de ser rechazada la demanda.	20/04/2022		
05001311000420220022300	Verbal	YUDY ALEXANDRA LONDOÑO CORREAL	ALVARO IGNACIO RIOS RIOS	Auto que inadmite demanda (4) INADMITIR la presente demanda de CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO; CONCEDER a la parte actora un término de CINCO (5) DÍAS para subsanar lo anotado, so pena de ser rechazada la demanda.	20/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420220022600	Procesos Especiales	VALENTINA JARAMILLO VELEZ	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto ordena notificar 6. vincular a LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA Y LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SGSSS –ADRESen la presente tutela; NOTIFICAR por el medio más expedito a las entidades vinculadas en esta acción con entrega de copia de la misma, para que, a más tardar el viernes 22 de abril de 2022,	20/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO
SECRETARIO (A)